Mala noticia para Piñera: Piden clausura de Fundación que realiza terapias para «reparar» homosexualidad

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2017

El Movilh advierte que las llamadas prácticas "de reconversión de la homosexualidad" representan "una grave amenaza para la salud y el bienestar, inclusive la vida de las personas afectadas".



El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció este lunes en el Ministerio de Salud que la **Fundación Restauración realiza terapias reparativas de la orientación sexual,** lo cual -sostienen- «violenta los derechos humanos y amerita la rápida intervención del Estado".

El caso trae a la memoria lo ocurrido la semana pasada, cuando el candidato de Chile Vamos a La Moneda, Sebastián Piñera, aseguró en una entrevista radial que «muchos casos de transgénero se corrigen con la edad".

El Movilh precisó que han recibido "repetidas denuncias contra las abusivas terapias» de la Fundación", detallando que esta entidad la integran la psiquiatra Fiorella Ingrassia, el pediatra Chrsitian Schnake S. y los psicólogos Chrsitian Schnake F. y Marcela Ferrer.

Marcela Ferrer

Respecto de esto último, la organización indicó que Ferrer "ha llegado al extremo de defender públicamente la reconversión de la homosexualidad".

En ese sentido, relevaron que el 9 de diciembre pasado la psicóloga señaló en *La Tercera* lo siguiente: "Como católica creo que las relaciones homosexuales no están bien. Pero tampoco me espanto. Esto se trata de ordenar una atracción, no de apuntar con el dedo. Hay cosas que nos hacen daño y Dios nos dice que no lo hagamos porque quiere lo mejor para nosotros. Así entiendo yo las cosas".

El Movilh concluye en consecuencia que para Ferrer "ordenar" implica dejar de lado la homosexualidad. "La atracción homosexual no se quita, sino que se ordena (...) Tú puedes aprender cómo y qué quieres hacer con esa atracción, y va a depender de la fuerza que tengas y de las elecciones que vayas haciendo. Yo he visto que, entre comillas, las personas que han salido de la atracción homosexual quedan con una especie de nube o de sensación de atracción homosexual, pero que ya no es real ni concreta. No sé cómo decirlo. Es como un recuerdo que te acompaña", dice.



La organización acusa que la psicóloga se "escuda" en que son las personas las que recurren a la mencionada Fundación, "buscando ayuda para revertir su homosexualidad». Eso, agrega el

Movimiento, «es doblemente grave, pues los ciudadanos/as con culpas, miedos o desorientación sobre la materia son más vulnerables y pese a ello están recibiendo terapias que son rechazadas por la OMS".

«Una grave amenaza para la salud y el bienestar»

El Movilh destacó que en 2012 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lanzó el documento "Curas para una enfermedad que no existe", donde se insta a los estados y a sus autoridades a rechazar, erradicar y prevenir las terapias de reconversión de la homosexualidad. En tanto, añadieron, en 2008 el Colegio Psicólogos de Chile también rechazó estas terapias, tras manifestaciones del Movilh.

Respecto de la interpretación que el Movimiento realizó al Minsal, en la carta dirigida a la ministra Carmen Castillo le recordaron que en febrero de 2016, y tras una consulta formulada por la organización, dicha cartera ya había sostenido que "las prácticas conocidas como 'terapias reparativas' o 'de reconversión de la homosexualidad' representan una grave amenaza para la salud y el bienestar, inclusive la vida de las personas afectadas".

"Instamos al Ministerio de Salud a investigar los alcances de la Fundación Restauración y a generar las medidas necesarias para su clausura, pues sus prácticas atentan directamente contra los derechos humanos. Del mismo modo, solicitamos que se evalúen los mecanismos legales o administrativos con que el Minsal puede contar para impedir que más psicólogos o psiquiatras sigan sometiendo a pacientes a estos inhumanos procedimientos", profundizó el Movilh en su misiva.

Fuente: El Ciudadano